



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 30 de Diciembre de 2020

Índice Sección Cuarta



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

Sumario



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DECRETO NÚM. 407. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2021, A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, GENERAL ZARAGOZA, GUADALUPE, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA Y MONTERREY, NUEVO LEÓN.....	3-17
DECRETO NÚM. 413. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2021, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ALLENDE, APODACA, CADEREYTA JIMÉNEZ, GENERAL TERÁN, HUALAHUISES, LINARES, MONTEMORELOS, RAYONES Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN.....	18-44
DECRETO NÚM. 414. SE AUTORIZA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO 2021, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ANÁHUAC, SABINAS HIDALGO, VALLECILLO Y VILLALDAMA; NUEVO LEÓN.....	45-50
DECRETO NÚM. 415 .SE AUTORIZA LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2021, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO, LAMPAZOS DE NARANJO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA; NUEVO LEÓN.....	51-57
DECRETO NÚM. 416. SE AUTORIZAN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2021, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, CERRALVO, CHINA, GENERAL BRAVO, JUÁREZ Y PARAS, NUEVO LEÓN.....	58-65
DECRETO NÚM. 417. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2021, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE DOCTOR COSS, DOCTOR GONZÁLEZ, GENERAL TREVIÑO, LOS ALDAMAS, LOS HERRERA, LOS RAMONES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.....	66-79
DECRETO NÚM. 420. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2021, AL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN.....	80-99



Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón

Gobernador Constitucional del
Estado de Nuevo León

Manuel Florentino González Flores

Secretario General de Gobierno

Pedro Quezada Bautista

Coordinador General de Asuntos Jurídicos

Directorio

Homero Antonio Cantú Ochoa

Subsecretario de Asuntos Jurídicos y
Atención Ciudadana

Verónica Dávila Moya

Responsable del Periódico Oficial del
Estado



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:**

DECRETO

NÚMERO 407

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el año de 2021, a los R. Ayuntamientos de Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, General Zaragoza, Guadalupe, Iturbide, Mier y Noriega y Monterrey, Nuevo León.

ARAMBERRI, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

(VALORES EN PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
IMPUESTOS	\$ 781,965.00
DERECHOS	\$ 539,640.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 426,030.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 188,509.00
PARTICIPACIONES	\$ 92,985,723.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 30,537,195.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 10,956,680.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 14,270,193.00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 150,685,935.00
APORTACIONES	\$ 21,062,086.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$0.00
FINANCIAMIENTO	\$0.00
OTROS	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 171,748,021.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	889,567.00
DERECHOS	1,566,077.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	29,738.00
APROVECHAMIENTOS	23,642.00
PARTICIPACIONES	212,926,113.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	65,087,899.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	24,102,381.00
FONDO DESCENTRALIZADO	35,400,000.00
	340,025,417.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	
OTRAS APORTACIONES	0.00
CONTRIBUCION DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	0.00
TOTAL DE INGRESOS	340,025,417.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

GALEANA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO PESOS
1 IMPUESTOS	\$25,577,520
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	25,380,000
1.7 ACCESORIOS	197,520
1.9 IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDADACION O PAGO	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0
4 DERECHOS	3,002,812
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	520,500
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,482,312
4.4. OTROS DERECHOS	0
4.5 ACCESORIOS	0
4.9 DERECHOS CAUSADOS EN EL EJERCICIO 2020 PENDIENTES DE LIQUIDADACION O PAGO	0
5 PRODUCTOS	1,314,700
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,314,700
6 APROVECHAMIENTOS	984,000
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	984,000
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	310,866,100
8.1 PARTICIPACIONES	165,865,800
8.2 APORTACIONES	145,000,300
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0

3



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	\$341,745,132

GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(VALORES EN PESOS \$)

11.00	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$15,000.00
	Sobre diversiones y espectáculos públicos.	15,000.00
12.00	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$335,000.00
	Presente Año	250,000.00
	Rezago	50,000.00
	Impuesto ISAI	35,000.00
17.00	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$20,000.00
	Recargos y Accesorios	20,000.00
43.00	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$252,000.00
	Inscripciones y Refrendo	25,000.00
	LICENCIA DE MANEJO	12,000.00
	Por revisión, inspección y servicios	10,000.00
	Otros servicios	5,000.00
	Cantinas	200,000.00
51.00	PRODUCTOS	\$20,000.00
	Arrendamiento o Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles	20,000.00
61.00	APROVECHAMIENTOS	\$10,000.00
	Multas	10,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

79.00	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$350,000.00
	Otros Ingresos	350,000.00
81.00	PARTICIPACIONES	\$47,432,782.00
	Participaciones Federales	\$45,157,782.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	35,000,000.00
	FONDO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL	4,800,000.00
	TENENCIA	5,000.00
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,352,782.00
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	1,300,000.00
	FONDO DE FISCALIZACION	2,000,000.00
	GASOLINA	300,000.00
	FONDO DE EXTRACCION HIDROCARBUROS	50,000.00
	ISR	350,000.00
	Participaciones Estatales	\$2,275,000.00
	FONDOS DESCENTRALIZADOS ISN	2,000,000.00
	IMPUESTO TENENCIA ESTATAL	200,000.00
	DERECHO DE ALCOHOLES	75,000.00
82.00	APORTACIONES	\$34,065,218.00
	FONDO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15,000,000.00
	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,500,000.00
	FONDO DESCENTRALIZADO	3,065,218.00
	Otras Aportaciones	11,500,000.00
	PROVISIONES ECONÓMICAS	4,500,000.00
	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	5,000,000.00
	FONDOS DESCENTRALIZADOS ESPECIFICOS	2,000,000.00
	Total	\$82,500,000.00

5



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

GUADALUPE, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 378,698,800.00
DERECHOS	\$ 58,266,700.00
PRODUCTOS	\$ 40,461,300.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 70,527,800.00
PARTICIPACIONES	\$ 775,861,200.00
APORTACIONES FEDERALES	\$ 527,316,200.00
FONDOS DESCENTRALIZADOS	\$ 63,000,000.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 1,914,132,000.00
APORTACIONES ESTATALES	\$ 21,600,000.00
OTROS INGRESOS	\$0.00
SUB-TOTAL INGRESOS	\$ 1,935,732,000.00
FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL INGRESOS	\$ 1,935,732,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ITURBIDE, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 92,906.38
DERECHOS	\$ 54,876.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 4,882.50
APROVECHAMIENTOS	\$ 16,529.98
PARTICIPACIONES	\$ 34,139,771.37
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 11,836,468.38
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 3,265,683.30
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 4,957,075.17
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 54,368,183.08
OTRAS APORTACIONES	\$14,400,000.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 156,175.25
FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 68,924,368.33

7



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(VALORES EN PESOS \$)

CONCEPTOS	MONTO PRESUPUESTADO EN PESOS
INGRESOS PROPIOS	\$ 136,283.32
IMPUESTOS	\$ 121,143.62
DERECHOS	\$ 9,489.24
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 2,367.37
APROVECHAMIENTOS	\$ 3,283.10
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$ 1,265,522.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA (FONDOS DESCENTRALIZADOS)	\$ 1,175,175.00
IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y/O USO DE VEHICULOS	\$ 70,861.00
DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR	\$ 19,486.00
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 31,248,255.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	\$ 24,106,222.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (70%)	\$ 3,308,881.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30%)	\$ 754,490.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$ 740,322.00
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	\$ 1,264,170.00
IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE VEHICULOS NUEVOS	\$ 442,621.00
COMPENSACION AL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ADQUISICION DE VEHICULOS NUEVOS	\$ 150,789.00
IEPS VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$ 480,711.00
ISR A LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	\$ 49.00
APORTACIONES ESTATALES	\$ 12,492,104.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

FONDOS DESCENTRALIZADOS	\$	2,832,290.00
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	\$	3,942,363.00
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO		\$0.00
FONDO SE SEGURIDAD (1.84% PARTICIPACIONES)	\$	4,538,075.00
FONDO DE SEGURIDAD (IMPUESTO EROGACIONES JUEGO CON APUESTAS)	\$	1,179,376.00
APORTACIONES FEDERALES	\$	17,521,808.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$	4,937,664.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$	12,584,144.00
Total Ingresos 2021	\$	62,663,972.32

MONTERREY, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(VALORES EN PESOS \$)

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Ingreso Estimado
Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Total	\$ 6,188,974,186.76
Impuestos	\$ 1,982,069,667.01
Impuestos sobre los ingresos	\$ 9,321,352.87
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 1,941,873,098.43
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00
Impuestos al comercio exterior	\$0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00

9



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$ 30,875,215.71
Otros Impuestos	\$0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos Vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00
Contribuciones de mejoras por obras públicas	\$0.00
Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos Vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	\$0.00
Derechos	\$ 278,093,458.31
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 122,164,483.88
Derechos a los hidrocarburos (Derogado)	\$0.00
Derechos por prestación de servicios	\$ 150,345,678.96
Otros Derechos	\$ 4,456,869.61
Accesorios de Derechos	\$ 1,126,426.06
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos Vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
Productos	\$ 141,702,946.36
Productos	\$ 141,702,946.36
Productos de capital (Derogado)	\$0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos Vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
Aprovechamientos	\$ 295,116,297.27

10



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Aprovechamientos	\$ 295,116,297.27
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos Vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo, Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 3,413,911,595.71
Participaciones	\$ 2,419,784,163.82
Aportaciones	\$ 948,289,406.64
Convenios	\$0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$45,838,025.25
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilados	\$78,080,222.10
Transferencias y Asignaciones	\$0.00

11



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$0.00
Subsidio y Subvenciones	\$ 78,080,222.10
Ayudas Sociales (Derogado)	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	\$ -
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ARTICULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha de 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

ARTICULO TERCERO.- Cuando los Municipios señalados en el Artículo Primero, del presente Decreto, requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y numerales 22 al 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO.- Los presupuestos de ingresos autorizados en el Artículo Primero del presente Decreto, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte adicional de los presupuestos correspondientes.

13



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionados en el Artículo Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales

TRANSITORIO

Único. - El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2021.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días de diciembre de dos mil veinte.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

PRESIDENTA: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.- Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, al día 21 de diciembre de 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN

EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO

MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO

CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 407 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXV LEGISLATURA, EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

15



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚMERO 413

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el año de 2021, de los Ayuntamientos de Allende, Apodaca, Cadereyta Jiménez, General Terán, Hualahuises, Linares, Montemorelos, Rayones y Santiago, Nuevo León.

I

Solicitud del R. Ayuntamiento de Allende, Nuevo León.

Presupuesto de Ingresos Allende 2021	
Impuestos	\$ 56,297,175.00
Impuestos sobre los ingresos	\$ -
Impuestos sobre el Patrimonio	\$ 55,715,312.00
Impuestos sobre la producción, consumo y transacciones	\$ -
Impuestos al comercio exterior	\$ -
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -
Accesorios de Impuestos	\$ 581,863.00
Otros Impuestos	\$ -
Impuestos No comprendidos en la fracciones de la Ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -
Cuotas para la Seguridad Social	\$ -
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Contribución de Mejoras por obras publicas	\$ -
Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Derechos	\$ 7,016,311.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 68,377.00
Derechos por prestación de servicios	\$ 6,940,811.00
Otros Derechos	\$ -
Accesorios de Derechos	\$ 7,123.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Productos	\$ 1,883,369.00
Productos de tipo corriente	\$ 1,883,369.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Aprovechamientos	\$ 2,071,044.00
Aprovechamientos	\$ 2,071,044.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas de Estado	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$ -

2



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos	\$ -
Otros Ingresos	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 132,037,664.00
Participaciones	\$ 78,021,022.00
Aportaciones	\$ 54,016,642.00
Convenios	\$ -
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ -
Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias y Asignaciones	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos (Derogado)	\$ -
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -
Ingresos derivados de Financiamiento	\$ -
Endeudamiento interno	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Endeudamiento externo	\$	-
Financiamiento Interno	\$	-
Endeudamiento Interno	\$	-
Ingresos por Financiamiento	\$	-
INGRESOS TOTALES	\$	199,305,563.00

II

Solicitud del R. Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León.

Presupuesto de Ingresos Apodaca 2021	
Total	
Impuestos	\$497,476,033.00
Impuestos sobre los ingresos	\$0.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$482,780,480.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00
Impuestos al comercio exterior	\$0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$0.00
Otros Impuestos	\$14,695,553.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para el Seguro Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
Accesorios	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00
Contribuciones de mejoras por obras publicas	\$0.00

4



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de	\$0.00
Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
Derechos	\$136,326,766.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio publico	\$3,846,477.00
Derechos a los hidrocarburos (Derogado)	\$0.00
Derechos por prestación de servicios	\$131,604,068.00
Otros derechos	\$0.00
Accesorios de Derechos	\$876,221.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
Productos	\$8,580,623.00
Productos de tipo corriente	\$8,580,623.00
Productos de capital (Derogado)	\$0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
Aprovechamientos	\$188,741,171.00
Aprovechamientos	\$62,937,048.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$125,804,123.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores	\$0.00
Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas de Estado	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00

5



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$1,185,833,233.00
Participaciones	\$533,460,101.00
Aportaciones	\$462,123,480.00
Convenios	\$0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$190,249,652.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Publico (Derogado)	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas sociales (Derogado)	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos (Derogado)	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
Ingresos derivados de Financiamiento	\$0.00

6



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Endeudamiento interno	\$0.00
Endeudamiento externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00

III

Solicitud del R. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Presupuestos de Ingresos Cadereyta Jiménez 2021	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$52,540,319.62
DERECHOS Y CONTRIBUCIONES	\$9,526,101.83
PRODUCTOS	\$518,622.12
APROVECHAMIENTOS	\$1,781,748.29
PARTICIPACIONES	\$170,840,914.23
TENENCIA	\$423,189.63
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$19,230,571.83
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$71,784,825.11
FONDO DESCENTRALIZADO	\$17,766,408.01
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$344,412,700.67
FONDO DE COORDINACIÓN FISCAL	\$11,573,464.00
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	\$11,973,746.40
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO	\$10,709,384.25
FONDO DE SEGURIDAD	\$11,549,028.27
FORTASEG	\$12,072,160.57
FONDOS DESCENTRALIZADOS ESPECÍFICOS	\$15,000,000.00
PROGRAMA ESTATAL DE INVERSIÓN	\$12,000,000.00
PROGRAMA DE BECAS DE TRANSPORTE	\$601,789.50
OTROS	\$5,784,573.14
SUB-TOTAL	\$435,676,846.80
FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$435,676,846.80



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

IV

Solicitud del R. Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León.

Presupuesto de Ingresos General Terán 2021	
CONCEPTO	MONTO
1. IMPUESTOS	\$9,768,930.00
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
4. DERECHOS	\$564,571.00
5. PRODUCTOS	\$592,949.00
6. APROVECHAMIENTOS	\$566,898.00
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$125,960,987.00
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	\$137,454,335.00

V

Solicitud del R. Ayuntamiento de Hualahuises, Nuevo León.

Presupuesto de Ingresos Hualahuises 2021	
CONCEPTO	MONTO
1 IMPUESTOS	\$1,257,790.08
1.1 IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	\$0.00
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,184,228.86
1.7 ACCESORIOS	\$73,561.22
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00
4 DERECHOS	\$119,669.87
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$3,855.50
4.3 DERECHOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$115,814.37
4.4 OTROS DERECHOS	\$0.00

8



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

4.5	ACCESORIOS	\$0.00
5	PRODUCTOS	\$9,175.10
5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$9,175.10
6	APROVECHAMIENTOS	\$196,723.59
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$196,723.59
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$64,427,922.46
8.1	PARTICIPACIONES	\$32,096,330.17
8.2	APORTACIONES	\$32,331,592.29
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
	TOTAL DE INGRESOS	\$66,011,281.10

VI

Solicitud del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León.

Presupuesto de Ingresos Linares 2021		
CRI	Nombre	Total
	TOTAL GENERAL	338,061,147.98
1000	IMPUESTOS	17,777,198.08
1100	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	353,137.00
111	DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	353,137.00
11101	INSTALACIONES DE JUEGOS MECANICOS	275,000.00
11102	OBRAS DE TEATRO	37,355.00
11103	DIVERSIONES	40,782.00
1200	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	16,780,821.31
121	PREDIAL	10,358,445.24
12101	PRESENTE AÑO	8,635,323.76
12102	REZAGO	4,646,880.67
12103	REDUCCION POR PRONTO PAGO	- 1,778,882.83
12104	SUBSIDIOS PREDIAL	-
12105	SUBSIDIOS PREDIAL REZAGO	- 1,144,693.36

9



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

12106	SUBSIDIO PREDIAL MODERNIZACION	-	-
12107	SUBSIDIO REZAGO MODERNIZACION	-	183.00
122	ADQUISICION DE INMUEBLES		6,395,945.36
12201	I.S.A.I.		7,895,422.16
12202	SUBSIDIOS I.S.A.I.	-	1,499,476.80
124	MODERNIZACIÓN CATASTRAL		26,430.71
12401	MODERN. CATASTRAL PRESENTE AÑO		4,754.86
12402	REZAGO MODERNIZACION CATASTRAL		15,190.75
12403	RECARGOS MODERNIZACION CATASTRAL		6,485.10
1700	ACCESORIOS DE IMPUESTOS		643,239.76
171	RECARGOS PREDIAL		249,882.75
17101	RECARGOS PREDIAL PRESENTE AÑO		25,881.69
17102	RECARGOS PREDIAL AÑOS ANTERIORES		1,707,795.60
17103	CONDONACION DE PREDIAL PRESENTE AÑO	-	17,715.15
17104	CONDONACION DE PREDIAL AÑOS ANTERIORES	-	1,466,079.39
17105	CONDONACION REZAGO MODERN. CATASTRAL		-
172	RECARGOS I.S.A.I.		393,357.02
17201	RECARGOS I.S.A.I.		406,857.02
17202	CONDONACION DE I.S.A.I.	-	13,500.00
4000	DERECHOS		13,503,458.11
4100	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTOS		13,503,458.10
411	COOPERACION PARA OBRAS PUBLICAS		6,484.00
41101	BANQUETAS		6,484.00
412	SERVICIOS PUBLICOS		1,223,373.94
41201	RASTRO		1,154,394.72
41202	REFRIGERACION		2,208.00
41203	INSPECCION SANITARIA		66,771.22
41204	PASAPORTES		-
41205	SUBSIDIOS DE SERVICIO PÚBLICOS		-
413	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES		1,279,452.46
41301	EXAMEN Y APROBACION DE PLANOS		3,957.33
41302	SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACION		349,149.27
41303	INICIO DE TRAMITE DE LICENCIA DE USO DE		67,945.64
41304	LICENCIA DE USO DE SUELO O EDIFICACION		125,414.08

10



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

41305	FACTIBILIDAD U AUTORIZACION DE REGIMENES	-
41306	AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTOS	178,480.00
41307	EXPEDICION DE DIVERSAS CONSTANCIAS Y CER	5,583.41
41308	INFORMACION DE ALINEAMIENTO DE LA VIALID	2,483.50
41309	PERMISOS PARA CONSTRUCCION	536,694.18
41310	ASIGNACION DE NUMEROS OFICIALES	18,537.83
41311	PROGRAMA DE MODERNIZACION	34,072.17
41312	INFORME DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO	16,936.20
41313	OTRAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	-
41314	PROYECTO EJECUTIVO	14,230.47
41315	CERTIF. CUMP. REQ. PARA VENTAS	-
41316	SUBSIDIOS DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACI	- 78,210.73
41317	INTRODUCCION SUBTERRANEA DE CONDUCTORES	-
41318	DIVERSOS VARIOS	- 1,382.00
41319	TRASLADO DE ANIMALES	5,561.11
414	CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSTAN	117,090.41
41401	EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	225,898.04
41402	SUBSIDIOS DE CERTIFICACIONES, AUT. CONST	- 110,137.63
41403	CONSTANCIAS DE NO INFRACCION	1,330.00
415	INSCRIPCION Y REFRENDO	856,121.72
41501	INSCRIPCIÓN ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.	-
41502	INSCRIPCIÓN CASA DE APUESTAS	-
41503	ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	78,087.38
41504	MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M	467,664.52
41505	RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A.	-
41506	EXPENDIO D.B.A.E.E.C.P.LL.	200,616.58
41507	CERVECERIA	197,981.08
41508	REFRENDO CERVECERIA Y BILLAR	29,990.00
41509	CANTINAS	33,149.00
41510	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS AL MAYOR	26,729.64
41511	RESTAURANTE BAR	47,588.35
41512	SUPERMERCADO C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	47,436.00
41513	DISCOTECA	6,000.00
41514	CABARETS	-



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

41515	SUBSIDIOS DE ABARROTOS C.E.D.B.A.E.E.C.P	-	30,375.06
41516	SUBSIDIOS DE MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P	-	71,815.10
41517	SUBSIDIOS DE RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.		-
41518	SUBSIDIOS DE EXPENDIO D.B.A.E.E.C.P.LL.	-	32,827.55
41519	SUBSIDIOS DE CERVECERIA	-	57,489.00
41520	SUBSIDIOS DE REFRENDO CERVECERIA Y BILLA		-
41521	SUBSIDIOS DE CANTINAS	-	75,681.12
41522	SUBSIDIOS DE DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOL	-	5,366.00
41523	SUBSIDIOS DE RESTAURANTE BAR	-	5,567.00
41524	SUBSIDIOS DE DISCOTECA		-
41525	MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M		-
41526	INGRESOS		-
416	REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS		2,954,029.52
41601	SERV. PARA LA AUTORIZ. DE EXPED.DE LICEN		154,414.38
41602	EXPEDICION DE LICENCIAS DE ESTACIONAMEN		1,226,879.97
41603	SERVICIO DE EXAMEN MEDICO		37,482.80
41604	LICENCIA DE ANUNCIOS		445,556.39
41605	LICENCIA PERMISO PROVISIONAL ALCOHOLES		14,540.42
41606	SERVICIO DE LIMPIA		308,968.02
41607	SUBSIDIOS DE REVISIÓN INSPECCIÓN Y SERVI	-	22,384.71
41608	SUBSIDIO DE SERVICIO DE LIMPIA	-	22,720.79
41609	SERV.DE REVISION DE DOCUMENTACION DE I.S		-
41610	TRAMITE DE PASAPORTE		728,263.01
41611	TRAMITE PLACAS PROVISIONALES		83,030.03
417	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA		6,921,625.29
41701	ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO		6,686,938.80
41702	INSTALACIONES FIJAS Y SEMIFIJAS		43,637.54
41703	SITIOS DE AUTOMOVILES O CAMIONES DE CARG		2,433.00
41704	ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS		265,027.96
41705	SUBSIDIOS DE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA	-	76,412.01
418	RECARGOS Y ACCESORIOS DE DERECHOS		145,280.77
41801	REFRENDOS		139,052.77
41802	CONDONACIONES (CARGO)		-
41803	EXCLUSIVOS		2,827.00

12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

41804	CARRO DE SITIO	-
41805	INSCRIPCIONES	-
41806	SUBSIDIOS DE RECARGOS Y ACCOSORIOS DE	-
41807	LICENCIA DE ANUNCIOS	3,401.00
5000	PRODUCTOS	8,313,258.78
5100	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	8,313,258.79
511	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE	986,000.00
51101	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES	-
51102	ENAJENACIÓN DE LOTES DE PANTEON	-
	CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS	986,000.00
512	ARRENDAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES MU	2,811,770.03
51201	SERVICIOS DE CAPILLA DE VELACION	1,955,085.49
51202	EQUIPO	138,623.30
51203	INMUEBLES AUTOBUSES	636,448.56
51204	TEATRO DE LA CIUDAD	72,380.95
51205	INGRESOS EN EL PARQUE ADOLFO LOPEZ MATEO	-
51206	MERCADO BICENTENARIO	39,035.72
51207	LOCALES PARQUE LOPEZ MATEOS LINARES 300	65,263.58
51208	SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTOS O EXPLOTACIÓ	- 218,204.07
51209	CENTRO TURISTICO "CERRO PRIETO"	-
51210	GIMNASIO SAN ANTONIO	23,267.85
51211	PIPA DE AGUA	18,723.40
51212	ACADEMIA DE FUTBOL RAYADOS LINARES	81,145.25
513	DEPOSITO DE ESCOMBROS Y DESECHOS VEGETAL	114,291.30
51301	RELLENO SANITARIO	114,690.88
51302	SUBSIDIO (CARGO)	- 399.58
514	VENTA DE IMPRESOS, FORMATOS Y PAPEL ESPE	153,000.00
51401	BASES PARA CONCURSOS	153,000.00
51402	FORMATOS	-
515	PRODUCTOS FINANCIEROS	2,607,743.25
51501	RENDIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS	2,607,743.25
51502	INTERESES DE PARTICIPACIONES	-
516	RECUPERACIÓN POR EVENTOS MUNICIPALES	362,750.00
51601	FERIAS	105,650.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

51602	OBRAS DE TEATRO	-
51603	VIGILANCIA EN EVENTOS	257,100.00
51604	EVENTOS DEPORTIVOS	-
517	VENTA DE SUBPRODUCTOS DE LA OPERACIÓN	1,155,507.92
51701	LAMINA GALVANIZADA	-
51702	VENTA DE TABLETS	-
51703	VENTA DE PAÑALES	239,217.16
51704	SUBSIDIOS DE SUBPRODUCTOS	- 192,480.92
51705	DIVERSOS	1,107,716.67
51706	VENTA DE ALIMENTO, SEMILLA	1,055.00
519	OTROS PRODUCTOS DERIV. DEL USO Y APROV.	122,196.28
51901	ENTRADA ZONA DE TOLERANCIA	15,251.85
51902	INGRESOS DEL DIF	65,595.22
51903	CONSULTAS Y TERAPIAS DE REHABILITACION	41,349.22
6000	APROVECHAMIENTOS	16,732,559.27
6100	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	16,732,559.26
612	MULTAS, SANCIONES, RECARGOS Y GASTOS	2,040,562.20
61201	MULTAS DE TRANSITO	1,543,409.66
61202	MULTAS DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	779,516.50
61203	MULTAS DE CONSTRUCCIÓN	12,810.74
61204	MULTA DE ALCOHOLES	-
61205	SUBSIDIOS DE MULTAS	- 542,586.82
61206	ECOLOGIA	247,412.11
613	DAÑOS A BIENES MUNICIPALES	43,902.67
61301	DAÑOS A ARBOTANTES	37,402.67
61302	DAÑOS DIVERSOS	6,500.00
617	DONATIVOS	850,000.00
61701	GASTO CORRIENTE	850,000.00
61702	D.I.F.	-
61703	EN ESPECIE	-
61704	OBRAS	-
619	SUBSIDIOS SAT	13,798,094.40
61901	CONVENIO DE FINIQUITOS ISPT	13,149,410.40
61902	3% SOBRE NOMINA	648,684.00

14



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	281,734,673.74
8100	PARTICIPACIONES	159,248,120.78
811	PARTICIPACIONES FEDERALES	147,014,334.56
81101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	108,362,204.26
81102	FONDO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL	21,480,574.30
81103	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SER	3,833,829.50
81104	FONDO DE FISCALIZACION	5,555,294.70
81105	VENTA GASOLINA Y DIESEL	3,578,355.24
81106	FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	303,431.21
81107	PARTICIPACIONES POR APLICAR	-
81108	FIDEICOMISO FONDO ESTAB INGRESOS ENT FED	-
81109	TENENCIA	-
81110	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	3,900,645.34
812	PARTICIPACIONES ESTATALES	12,233,786.22
81201	TENENCIA	470,000.00
81202	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	-
81203	CONTROL VEHICULAR	1,700,938.06
81204	FONDO DESC. DE SEGURIDAD ISN	9,982,650.16
81205	DERECHOS DE ALCOHOLES	80,198.00
8200	APORTACIONES	122,486,552.96
821	APORTACIONES FEDERALES	92,719,641.80
82101	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPA	35,724,968.00
82102	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	56,994,673.80
82103	INTERESES FISM	-
82104	INTERESES FORTAMUN	-
822	APORTACIONES ESTATALES	29,766,911.16
82201	FONDO DESCENTRALIZADO	14,166,911.16
82202	PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	-
82203	PROVISIONES ECONOMICAS	-
82204	FONDO DE SEGURIDAD PARA MUNICIPIOS	15,600,000.00
82205	FONDOS DESCENTRALIZADOS ESPECIFICOS	-
8300	CONVENIOS	-
831	CONVENIOS FEDERALES	-
83101	PROGRAMA FOPEDEM	-



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

83102	PROGRAMA FONDO DE CULTURA	-
83103	FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	-
83104	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	-
83105	FORTALECE	-
83106	VERTIENTE VIVIENDA	-
83107	PROGRAMAS REGIONALES 2	-
83108	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	-
83109	FONDO DESARROLLO MUNICIPAL	-
83110	FONDO TRANSVERSIDAD DE GENERO	-
83111	DESARROLLO REGIONAL	-
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-
100	FINANCIAMIENTO INTERNO	-
11	PRESTAMOS DE LA BANCA COMERCIAL	-
1101	PRESTAMOS BANCARIOS	-

VII

Solicitud del R. Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León.

Presupuesto de Ingresos Montemorelos 2021	
IMPUESTOS	
Impuesto Predial	\$15,937,829.00
Sobre Adquisición de Inmuebles	\$27,510,000.00
Impuestos sobre Espectáculos Públicos	\$525,000.00
Impuestos sobre Juegos Permitidos	\$378,000.00
Impuestos Accesorios	\$1,333,500.00
Impuestos Rezagos	\$15,750,000.00
	\$61,434,329.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	
Contribuciones de mejoras	\$682,500.00
	\$682,500.00
DERECHOS	
Derechos por Servicios Públicos	\$2,887,500.00

16



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Por Construcción y Urbanización	\$15,172,500.00
Por Certificaciones, Autorizaciones y Constancias	\$1,758,750.00
Por Revisión, Inspección y Servicios	\$6,300,000.00
Por Expedición de Licencias	\$3,517,500.00
Por Control y Limpieza de Lotes Baldíos	\$6,825,000.00
Por Limpieza y Recolección de Desechos	\$5,250,000.00
Por Nuevos Fraccionamientos y Edificación	\$4,830,000.00
Derechos Accesorios	\$2,100,000.00
Derechos Rezagos	\$3,832,500.00
Por Inspección y Refrendos	\$7,560,000.00
Por Ocupación en la Vía Pública	\$5,932,500.00
Contribución por Nuevos Fraccionamientos	\$10,867,500.00
	\$76,833,750.00
PRODUCTOS	
Enajenación de Bienes Muebles o Inmuebles	\$1,575,000.00
Arrendamiento o Explotación de Bienes Muebles o Inmuebles	\$1,312,500.00
Por Deposito de Escombros	\$2,257,500.00
Venta de Impresos Formatos y Papel Especial	\$1,260,000.00
Productos Diversos	\$1,701,000.00
Intereses Ganados Valores	\$525,000.00
	\$8,631,000.00
APROVECHAMIENTOS	
Multas	\$9,450,000.00
Donativos	\$5,670,000.00
Indemnizaciones	\$3,675,000.00
Aprovechamientos Diversos	\$5,460,000.00
	\$24,255,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FORTAMUN Aportación Federal	\$46,250,064.00
Fondos Descentralizados Estatales	\$18,800,875.00
Fondos de Desarrollo Municipal	\$10,641,330.00
3% Sobre Nomina	\$6,154,756.00

17



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Programa tu casa / Aportación Estatal	\$1,050,000.00
Fondo General de Participaciones	\$87,742,742.00
Fondo Nacional de Fomento Municipal	\$16,306,114.00
Fondo de Fiscalización	\$3,761,447.00
ISAN	\$2,490,650.00
Fondo de Compensación del ISAN	\$513,411.00
IEPS	\$3,150,253.00
Diésel y Gasolina	\$2,906,204.00
Control Vehicular	\$2,330,919.00
Tenencia o uso de Vehículos	\$5,242.00
Fondo de Extradición de Hidrocarburos	\$318,800.00
Infraestructura	\$24,320,982.00
FISM / Intereses A.A.	\$38,134.00
Fondo de Seguridad Municipal	\$31,242,015.00
Derechos de Alcoholes	\$180,886.00
Fondos Descentralizados ISN	\$7,852,443.00
Impuesto Sobre Tenencia	\$671,204.00
Proyectos de Infraestructura	\$5,250,000.00
	\$271,978,471.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	
FONDO GLOBAL DE ENDEUDAMIENTO	\$0.00
	\$0.00
CUENTAS DE ADMINISTRACION	
R. Gastos por Comprobar	\$105,000.00
R. Fondo Resolvente	\$157,500.00
R. Fondos Fijos	\$105,000.00
R. Prestamos de Personal	\$157,500.00
	\$525,000.00
TOTAL DE INGRESOS	\$444,340,050.00

18



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

VIII

Solicitud del R. Ayuntamiento de Rayones, Nuevo León.

PRESUPUESTO DE INGRESOS LOS RAYONES 2021

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
	TOTAL GENERAL	68,703,369.23
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
	INGRESOS DE GESTION	950,419.00
1000	Impuestos	448,075.00
1200	Impuestos Sobre el Patrimonio	445,600.00
121	Impuesto Predial	435,450.00
12101	PREDIAL PRESENTE AÑO	390,000.00
12102	REZAGO PREDIAL	45,450.00
122	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	10,150.00
12201	IMPUESTO ISAI	10,150.00
1700	Accesorios de Impuestos	2,475.00
171	Recargos y Accesorios	2,475.00
17101	PREDIAL	1,875.00
17102	CONDONACIÓN DE I.S.A.I.	
17103	I.S.A.I.	600.00
4000	Derechos	350,894.00
4300	Derechos por Prestación de Servicios	350,894.00
432	Servicios Públicos	3,750.00
43201	Rastro	3,750.00
433	Por Construcciones y Urbanizaciones	19,300.00
43301	EXAMEN Y APROBACIÓN DE PLANOS	
43302	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	
43303	SUBDIVISIONES FUSIONES Y RELOTIFICACIONES	7,300.00
43304	INICIO DE TRÁMITE DE LICENCIA DE USO DE SUELO	
43305	LICENCIA DE USO DE SUELO O EDIFICACIÓN	12,000.00
434	Por Certificaciones, Autorizaciones, Constancias y Registros	12,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

43401	EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	12,000.00
435	Inscripción y Refrendo	274,600.00
43501	ANUENCIA MUNICIPAL	12,000.00
43507	INSCRIPCIÓN CERVECERIA	56,000.00
43525	REFRENDO ABARROTOS C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	43,000.00
43528	REFRENDO RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A	18,000.00
43530	REFRENDO CERVECERIA	78,000.00
43531	REFRENDO CERVECERIA Y BILLAR	25,000.00
43537	REFRENDO DEPÓSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS AL MAYOREO	42,600.00
436	Por Revisión, Inspección y Servicios	6,240.00
43601	SERVS. PARA EXPEDICION DE LICENCIAS DE M	6,240.00
438	Diversos	35,004.00
43803	INGRESOS DE COPIAS	5,004.00
43804	TRAMITE DE ESCRITURACION - FUNDO LEGAL	30,000.00
5000	Productos	37,050.00
5100	Productos	37,050.00
511	Enajenación de Bienes Inmuebles	37,050.00
51103	LOTES DE PANTEON	37,050.00
6000	Aprovechamientos	114,000.00
6100	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)	-
6200	Multas	81,000.00
621	Multas	81,000.00
62101	TRANSITO	36,000.00
62102	POLICIA Y BUEN GOBIERNO	45,000.00
6900	Otros Aprovechamientos	33,400.00
691	DONATIVOS	25,000.00
69103	A DIF MUNICIPAL	25,000.00
69104	EN ESPECIE	
692	Otros Aprovechamientos	8,400.00
69201	DIVERSOS - ELABORACION DE OFICIOS	8,400.00
	PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	67,752,950.23
8000	Participaciones y Aportaciones	67,752,950.23

20



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

8100	Participaciones	26,804,862.69
811	Participaciones Federales Por Coordinación Fiscal	26,804,862.69
81101	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	21,280,674.76
81102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,715,188.00
81103	FONDO DE FISCALIZACION	926,397.41
81104	FONDO DE COMPENSACIÓN	
81105	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	55,591.08
81106	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO	569,741.40
81109	GASOLINA Y DIESEL	257,270.04
8200	Aportaciones Federales	39,958,838.50
821	APORTACIONES FEDERALES	5,966,085.82
82101	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4,015,848.70
82104	APORTACIONES FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,950,237.12
822	Aportaciones Estatales	24,068,854.62
82201	FONDO DESCENTRALIZADO	2,680,945.80
82202	PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	12,000,000.00
82205	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	1,887,908.82
82299	OTRAS APORTACIONES ESTATALES	7,500,000.00
823	OTROS	9,923,898.06
82302	DESARROLLO MUNICIPAL	4,633,867.50
82304	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	5,290,030.56
8400	Incentivos Derivados de la Coordinación Fiscal	989,249.04
841	PARTICIPACIONES ESTATALES	989,249.04
84101	TENENCIA	154,800.12
84102	FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	126,860.76
84103	IMPUESTOS SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	700,479.60
84105	CONTROL VEHICULAR	7,108.56
	Ingresos Derivados de Financiamiento	-
	Endeudamiento Interno	-
	PRÉSTAMOS	-



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

IX
Solicitud del R. Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León.

Presupuesto de Ingresos Santiago 2021

	Ingreso Estimado
Total	416,058,282.00
Impuestos	184,765,325.00
Impuestos Sobre los Ingresos	138,132.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	181,729,375.00
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	.
Impuestos al Comercio Exterior	.
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	.
Impuestos Ecológicos	.
Accesorios de Impuestos	2,897,818.00
Otros Impuestos	.
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.
Aportaciones para Fondos de Vivienda	.
Cuotas para la Seguridad Social	.
Cuotas de Ahorro para el Retiro	.

22



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		\$ -
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		\$ -
Contribuciones de Mejoras		\$ -
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		\$ -
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		\$ -
Derechos	25,677,229.00	\$
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	372,984.00	\$
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)		\$ -
Derechos por Prestación de Servicios	21,653,566.00	\$
Otros Derechos	3,617,484.00	\$
Accesorios de Derechos	33,195.00	\$
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		\$ -
Productos	9,136,032.00	\$
Productos	9,136,032.00	\$
Productos de Capital (Derogado)		\$ -
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Aprovechamientos	5,960,122.00	\$
Aprovechamientos	5,960,122.00	\$
Aprovechamientos Patrimoniales		\$
Accesorios de Aprovechamientos		-
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		\$
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social		-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado		-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria		-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria		-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos		-

24



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Otros Ingresos	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 148,644,254.00
Participaciones	\$ 104,993,592.00
Aportaciones	\$ 39,494,736.00
Convenios	\$ -
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ 4,155,926.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 41,875,320.00
Transferencias y Asignaciones	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ 41,875,320.00
Ayudas Sociales (Derogado)	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	\$ -
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
Endeudamiento Interno	\$ -
Endeudamiento Externo	\$ -



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Financiamiento Interno	\$
------------------------	----

ARTICULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y su artículo cuarto transitorio publicado en el Diario Oficial de La Federación en fecha 30 de Enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

ARTICULO TERCERO.- Cuando los Municipios requiera afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y Artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO.- El presupuesto de ingresos autorizado en el Artículo Primero, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionados en el Artículo Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

26



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2021.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días de diciembre de dos mil veinte.

PRESIDENTA: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.- Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, al día 22 de diciembre de 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN

**EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**

**EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO**

**MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES**

CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 413 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXV LEGISLATURA, EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚMERO 414

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza en los términos siguientes los Presupuestos de Ingresos para el año 2021, de los Ayuntamientos de Anáhuac, Sabinas Hidalgo, Vallecillo y Villaldama; Nuevo León; tal como se detalla:

ANÁHUAC, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS)	
CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS	\$ 2,818,428.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	0.00
DERECHOS	\$ 311,287.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC. EDIFIC.	0.00
PRODUCTOS	\$ 107,125.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 37,290.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 187,404,621.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 190,678,751.00
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
APORTACIONES	0.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS AUTORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE ANAHUAC, NUEVO LEON, PARA EL EJERCICIO 2021.	\$ 190,678,751.00
(CIENTO NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS)	
CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS	\$ 10,889,608.81
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	0.00
DERECHOS	\$ 3,072,324.39
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC. EDIFIC.	0.00
PRODUCTOS	\$ 657,473.88
APROVECHAMIENTOS	\$ 788,418.86
PARTICIPACIONES	\$ 149,567,024.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 14,174,536.08
FONDO DE FORTALECIMIENTO	\$ 40,516,068.69
FONDO DECENTRALIZADO	\$ 15,478,231.54
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 235,143,686.25
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
APORTACIONES	0.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTOS	0.00
TOTAL, DE INGRESOS AUTORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON, PARA EL EJERCICIO 2021.	\$ 235,143,686.25
(DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.)	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

VILLALDAMA, NUEVO LEON PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00
IMPUESTOS	\$ 1,700,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 1,605,000.00
ACCESORIOS	\$ 95,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 200,000.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 0.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 200,000.00
OTROS DERECHOS	\$ 0.00
ACCESORIOS	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 100,000.00
PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	\$ 100,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 83,000,000.00
PARTICIPACIONES	\$ 58,000,000.00
APORTACIONES	\$ 25,000,000.00
CONVENIOS	\$ -
TOTAL, DE INGRESOS AUTORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEON, PARA EL EJERCICIO 2021.	\$85,000,000.00
(OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	

3



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

VALLECILLO, NUEVO LEON PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
IMPUESTOS	\$ 4,050,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 3,900,000.00
ACCESORIOS	\$ 150,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 200,000.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 0.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 200,000.00
OTROS DERECHOS	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 50,000.00
PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	\$ 50,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 57,700,000.00
PARTICIPACIONES	\$ 38,700,000.00
APORTACIONES	\$ 19,000,000.00
TOTAL, DE INGRESOS AUTORIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEON, PARA EL EJERCICIO 2021.	\$62,000,000.00
(SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	

ARTICULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recaude cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y su artículo cuarto

4



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

transitorio publicado en el Diario Oficial de La Federación en fecha 30 de Enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

ARTICULO TERCERO.- Cuando los Municipios requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y Artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO.- Los presupuestos de ingresos autorizados en el Artículo Primero, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionado en los Artículos Primero del mismo; por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1° de enero de 2021.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días de diciembre de dos mil veinte.

PRESIDENTA: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.- Rúbricas.

5



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.
Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey,
su Capital, al día 21 de diciembre de 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

J A I M E H E L I O D O R O R O D R Í G U E Z C A L D E R Ó N

EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO

M A N U E L F L O R E N T I N O G O N Z Á L E Z
F L O R E S

C A R L O S A L B E R T O G A R Z A I B A R R A

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 414 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXV LEGISLATURA, EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚMERO 415

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza los Presupuestos de Ingresos para el año de 2021, de los Ayuntamientos de Bustamante, General Escobedo, Lampazos de Naranjo, San Nicolás de los Garza; Nuevo León; tal como se detalla:

BUSTAMANTE, NUEVO LEON PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS)		
	CONCEPTO	MONTO EN PESOS
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ 0.00
1	IMPUESTOS	\$ 991,565.96
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	945,766.47
1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y TRANSACCIONES	\$ 0.00
1.7	ACCESORIOS	\$ 45,799.49
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
3.9	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 0.00
4	DERECHOS	\$ 189,279.31
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 61,072.20
4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 128,207.11
4.5	ACCESORIOS	\$ 0.00
5	PRODUCTOS	\$ 2,814,454.58
5.1	PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	\$ 2,814,454.58
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 9,178.00
6.1	APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	\$ 9,178.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 24,358,703.09
8.1	PARTICIPACIONES	\$ 19,042,314.26
8.2	APORTACIONES	\$ 5,316,388.83



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

8.3	CONVENIOS	\$ -
9	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 12,385,034.40
9.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ 12,385,034.40
9.1	TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS PARA EL EJERCIO 2021, PARA EL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEON.	\$ 40,748,216.30
(CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 30/100 M.N.)		

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS)	
CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS	\$ 211,707,568
DERECHOS	\$ 54,563,992
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC. EDIF.	\$ 8,852
PRODUCTOS	\$ 6,030,895
APROVECHAMIENTOS	\$ 27,148,622
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 11,037,161
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 940,560,142
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS PARA EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO PARA EL EJERCICIO 2021.	\$ 1,251,057,232
(UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEON PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 (PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 1,539,640.04
DERECHOS	\$ 167,865.22
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 613,554.12
APROVECHAMIENTOS	\$ 218,459.13
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 47,368,882.16
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$ 4,092,410.30
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 4,112,455.51
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 5,172,134.79
FONDO DE SEGURIDAD PARA MUNICIPIO 2021	\$ 5,164,958.84
PREVISIONES ECONOMICAS	\$ 35,000,000.00
APOYO A LA VIVIENDA	\$ 160,500.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 103,610,860.11
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS PARA EL EJERCICIO 2021 DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEON.	
(CIENTO TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 11/100 M.N.)	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS)	
PROGRAMA	INGRESO ESTIMADO
IMPUESTOS	\$ 365,718,672
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 5,000,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 351,657,977
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 0
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$ 0
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$ 0
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$ 0
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 9,060,695
OTROS IMPUESTOS	\$ 0
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 13,571,113
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$ 0
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ 0
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 13,571,113
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$ 0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0
DERECHOS	\$ 52,880,131
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 8,075,988
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)	\$ 0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 25,867,256
OTROS DERECHOS	\$ 18,261,836



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 675,051
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0
PRODUCTOS	\$ 19,725,156
PRODUCTOS	\$ 19,725,156
PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	\$ 0
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FECALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0
APROVECHAMIENTOS	\$ 79,090,447
APROVECHAMIENTOS	\$ 77,667,005
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 0
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 1,423,442
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 1,205,116,723
PARTICIPACIONES	\$ 634,875,372
APORTACIONES	\$ 326,332,795
CONVENIOS	\$ 243,908,556
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 38,071,350
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 38,071,350
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADO)	\$ 0
TOTAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021, MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON.	\$ 1,774,173,592
(UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ARTICULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recaude cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y su artículo cuarto transitorio publicado en el Diario Oficial de La Federación en fecha 30 de Enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

ARTICULO TERCERO.- Cuando los Municipios requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y Artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO.- Los presupuestos de ingresos autorizados en el Artículo Primero, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio mencionado en los Artículos Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1° de enero de 2021.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días de diciembre de dos mil veinte.

PRESIDENTA: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.- Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, al día 21 de diciembre de 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

JAI ME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN

EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO

MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES

CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 415 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXV LEGISLATURA, EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚMERO 416

ARTICULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, se autorizan los Presupuestos de Ingresos para el año de 2021, de los Ayuntamientos de Agualeguas, Cerralvo, China, General Bravo, Juárez y Paras, Nuevo León, de la siguiente manera:

AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)

MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
1 IMPUESTOS	1,850,000
1.1 IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	0
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,838,362
1.7 ACCESORIOS	11,638
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	0
4 DERECHOS	120,000
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0
4.3 DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	119,607
4.4 OTROS DERECHOS	0
4.5 ACCESORIOS	393
5 PRODUCTOS	140,000



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	140,000
6 APROVECHAMIENTOS	10,000
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	10,000
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	73,880,000
8.1 PARTICIPACIONES	38,500,000
8.2 APORTACIONES	35,380,000
9.0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0
9.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	76,000,000

CERRALVO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)

MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2021

	CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO
	TOTAL	\$88,160,289.93
1	IMPUESTOS	\$1,931,652.38
1.1.	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	\$104,291.00
1.2.	IMPUESTOS SOBRE PATRIMONIO	\$1,795,014.45
1.7.	ACCESORIOS	\$32,346.93
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
3.1.	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DE OBRAS PUBLICAS	\$0.00
4	DERECHOS	\$1,691,473.79

2



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

4.1.	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTOS O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$43,964.53
4.3.	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1,596,855.26
4.4.	OTROS DERECHOS	\$50,654.00
4.5.	ACCESORIOS	\$0.00
5	PRODUCTOS	\$853,626.32
5.1.	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$853,626.36
6	APROVECHAMIENTOS	\$981,225.00
6.1.	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$981,225.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$82,702,312.44
8.1.	PARTICIPACIONES	\$47,430,503.10
8.2.	APORTACIONES	\$35,271,809.34
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
0.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00

CHINA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)

MUNICIPIO DE CHINA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
1. IMPUESTOS	\$6,604,699.00
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
4. DERECHOS	\$1,168,369.00
5. PRODUCTOS	\$1,228,484.00
6. APROVECHAMIENTOS	\$671,958.00
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$125,960,755.00
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	\$135,634,265.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)**

MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

	CONCEPTO	MONTO PESOS
1	IMPUESTOS	\$123,218,556.25
1.1	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	\$0.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE PATRIMONIO	\$123,218,556.25
1.7	ACCESORIOS	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00
4	DERECHOS	\$2,444,807.32
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$2,444,807.32
4.4	OTROS DERECHOS	\$0.00
4.5	ACCESORIOS	\$0.00
5	PRODUCTOS	\$1,069,621.19
5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,069,621.19
6	APROVECHAMIENTOS	\$1,558,773.88
6.1	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,558,773.88
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$123,047,665.97
8.1	PARTICIPACIONES	\$ 45,473,773.82
8.2	APORTACIONES	\$ 26,601,702.12
8.3	OTRAS APORTACIONES	\$50,972,190.03

4



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
	TOTAL DE INGRESOS	\$251,339,424.61

JUÁREZ, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)

MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
IMPUESTOS	\$147,166,152.00
DERECHOS	\$36,942,852.00
PRODUCTOS	\$1,421,608.00
APROVECHAMIENTOS	\$6,045,697.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$191,576,309.00
PARTICIPACIONES	\$235,723,239.00
APORTACIONES	\$373,531,281.00
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$609,254,520.00
INGRESOS ORDINARIOS Y PARTICIPACIONES	\$800,830,829.00
FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2021	\$800,830,829.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**PARAS, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)**

MUNICIPIO DE PARAS, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
1. IMPUESTOS	900,000
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	18,136
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	858,342
1.7 ACCESORIOS	23,521
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0
4 DERECHOS	90,000
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	89,668
4.4 OTROS DERECHOS	0
4.5 ACCESORIOS	332
5 PRODUCTOS	90,000
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	90,000
6 APROVECHAMIENTOS	100,000
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	100,000
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	54,820,000
8.1 PARTICIPACIONES	22,620,000
8.2 APORTACIONES	32,200,000
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	56,000,000

6



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ARTICULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las Presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y su artículo cuarto transitorio publicado en el Diario Oficial de La Federación en fecha 30 de Enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

ARTICULO TERCERO.- Cuando los Municipios señalados en el Artículo Primero requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y Artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO.- El presupuesto de ingresos autorizado en el Artículo Primero, no contempla los ingresos derivados de la contratación de Obligaciones a corto y largo plazo, en los términos de los Artículos 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio mencionado en el Artículo Primero del mismo, por concepto de variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

TRANSITORIO

UNICO. - El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2021.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

7



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO**

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días de diciembre de dos mil veinte.

PRESIDENTA: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.- Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, al día 21 de diciembre de 2020.



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO**

**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN

**EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**

**MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES**

**EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO**

CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 416 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXV LEGISLATURA, EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚMERO 417

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza el Presupuestos de Ingresos para el año de 2021, de los Ayuntamientos de Doctor Coss, Doctor González, General Treviño, Los Aldamas, Los Herrera, Los Ramones, Marín, Melchor Ocampo, Pesquería, Nuevo León.

**DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)**

MUNICIPIO DE DOCTOR COSS, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1. IMPUESTOS	\$443,344.78
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$422,468.83
1.7 ACCESORIOS	\$20,875.95
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
3.1 CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00
4. DERECHOS	\$64,946.25
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$64,946.25
4.4 OTROS DERECHOS	\$0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

4.5 ACCESORIOS	\$0.00
5. PRODUCTOS	\$40,428.14
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$40,428.14
6. APROVECHAMIENTOS	\$7,040.07
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$7,040.07
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$53,991,523.79
8.1 PARTICIPACIONES	\$37,653,454.67
8.2 APORTACIONES	\$16,338,069.12
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	\$54,547,283.02

**DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)**

MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
IMPUESTOS	3,211,605.48
DERECHOS	291,765.93
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	347,178.54
APROVECHAMIENTOS	952,556.05
PARTICIPACIONES	22,840,223.27
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,729,796.02
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2,080,367.81
FONDO DESCENTRALIZADO	891,465.26

2



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	36,344,958.36
OTRAS APORTACIONES	13,312,784.00
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	0.00
OTROS INGRESOS	1,344,760.53
TOTAL DE INGRESOS	51,002,502.89

**GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)**

MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
1. IMPUESTOS	359,301
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	355,251
1.7 ACCESORIOS	4,050
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0
4. DERECHOS	53,150
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	53,150
4.4 OTROS DERECHOS	0
4.5 ACCESORIOS	0
5. PRODUCTOS	16,000
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	16,000
6. APROVECHAMIENTOS	500,000



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	500,000
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	37,068,912
8.1 PARTICIPACIONES	16,191,402
8.2 APORTACIONES	20,877,510
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	37,997,363

LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO PESOS
TOTAL PRESUPUESTADO	\$38,145,995.00
IMPUESTOS	\$334,324.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$302,330.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$31,994.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$43,727.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$43,727.00
PRODUCTOS	\$35,950.00
PRODUCTOS	\$35,950.00
APROVECHAMIENTOS	\$17,670.00
APROVECHAMIENTOS	\$12,670.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIOES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$5,000.00
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$366,950.00
OTROS INGRESOS	\$366,950.00

4



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$37,347,374.00
PARTICIPACIONES	\$26,232,278.00
APORTACIONES	\$11,115,096.00
CONVENIOS	\$0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00

**LOS HERRERA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)**

MUNICIPIO DE LOS HERRERA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1. IMPUESTOS	\$277,163.00
3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
4. DERECHOS	\$94,189.00
5. PRODUCTOS	\$100,200.00
6. APROVECHAMIENTOS	\$331,522.00
8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$53,124,142.00
0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	\$53,927,216.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)**

MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

	TOTAL GENERAL	\$88,786,936.50
1000	IMPUESTOS	\$1,775,478.19
1200	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,635,336.79
121	PREDIAL	\$923,907.33
12101	PRESENTE AÑO	\$593,869.00
12102	REZAGO	\$330,038.33
122	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	\$711,429.46
12201	I.S.A.I.	\$711,429.46
1700	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$140,141.40
171	RECARGOS Y ACCESORIOS	\$140,141.40
17101	PREDIAL AÑO ACTUAL	\$203.68
17103	I.S.A.I.	\$69,129.09
17104	AÑO ACTUAL	\$944.48
17105	AÑOS ANTERIORES	\$69,864.15
4000	DERECHOS	\$290,779.66
4300	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$290,779.66
432	SERVICIOS PÚBLICOS	\$53,932.77
43201	RASTRO	\$53,932.77
433	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	\$90,331.64
43303	SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACIÓN	\$49,868.56
43304	INICIO DE TRÁMITE DE LICENCIA DE USO DE SUELO	\$8,643.45

6



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

43305	LICENCIA DE USO DE SUELO O EDIFICACIÓN	\$31,819.63
434	CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSTANCIAS Y REGISTROS	\$5,435.23
43401	DIVERSOS EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$5,435.23
435	INSCRIPCIÓN Y REFRENDO	\$81,468.48
43502	INSCRIPCIÓN ABARROTOS C.E.D.A.E.E.C.P.LL.	\$957.75
43505	INSCRIPCIÓN RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A.	\$1,382.75
43507	INSCRIPCIÓN CERVECERÍA	\$8,966.70
43524	REFRENDO ABARROTOS C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	\$38,298.85
43525	REFRENDO MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M	\$14,303.15
43530	REFRENDO CERVECERÍA Y BILLAR	\$3,724.48
43537	REFRENDO RESTAURANTE BAR	\$13,834.80
436	REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS	\$21,754.60
43601	SERV. PARA LA AUTORIZ. DE EXPED. DE LICENCIA DE MANEJO	\$9,493.31
43608	SERVICIOS DIVERSOS	\$12,261.29
437	OCUPACIÓN DE LA VIA PÚBLICA	\$5,774.17
43702	OTRAS OCUPACIONES	\$5,774.17
438	DIVERSOS	\$32,082.77
43801	DIVERSOS	\$32,082.77
5000	PRODUCTOS	\$422,492.70
5100	PRODUCTOS	\$422,492.70
511	ENAJENACIÓN DE BIENES , MUEBLES E INMUEBLE	\$97,033.33
51101	MUEBLES	\$97,033.33



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

512	ARRENDAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES MU	\$227,427.00
51201	CENTRO SOCIAL	\$227,427.00
516	OTROS PRODUCTOS	\$98,032.37
51699	OTROS PRODUCTOS DIVERSOS	\$98,032.37
6000	APROVECHAMIENTOS	\$237,332.09
6100	APROVECHAMIENTOS	\$237,332.09
612	MULTAS	\$11,018.75
61202	POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	\$11,018.75
619	DONATIVOS	\$226,313.34
61901	GASTO CORRIENTE	\$109,772.42
61903	A DIF MUNICIPAL	\$94,835.52
61912	MEDICAMENTOS FARMACIA MUNICIPAL	\$21,705.40
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$86,060,853.86
8100	PARTICIPACIONES	\$27,857,375.86
811	PARTICIPACIONES FEDERALES POR COORDINACIÓN FISCAL	\$27,857,375.86
81101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$19,415,092.40
81102	FONDO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL	\$6,604,328.52
81103	FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$1,020,087.27
81105	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	\$34,271.76
81106	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$580,712.26
81109	GASOLINA Y DIESEL	\$202,883.65
8200	APORTACIONES	\$34,940,805.40
821	APORTACIONES FEDERALES	\$14,359,796.05
82101	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$11,090,326.78



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

82101	APORTACIONES FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$3,269,469.27
822	APORTACIONES ESTATALES	\$18,045,846.10
82201	FONDOS DESCENTRALIZADOS	\$7,531,667.41
82202	PROYECTOS DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	\$2,050,000.00
82205	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	\$5,386,667.28
82206	FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	\$1,377,924.45
82212	FONDO DESCENTRALIZADO SEGURIDAD ISN	\$1,699,586.96
823	APORTACIONES DE VECINOS	\$2,535,163.25
82301	APORTACIONES DE VECINOS	\$2,535,163.25
8300	CONVENIOS	\$484,671.63
831	CONVENIOS FEDERALES	\$484,671.63
83102	FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ	\$484,671.63
8400	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$22,778,000.97
841	PARTICIPACIONES ESTATALES	\$22,778,000.97
84101	TENENCIA	\$53,500.91
84103	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$535,247.05
84105	CONTROL VEHICULAR	\$54,172.29
84107	PROVISIONES ECONÓMICAS	\$21,911,443.18
84108	ISR POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$71,493.37
84109	PARTICIPACIONES IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$152,144.17



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

MARÍN, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)

MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
IMPUESTOS	1,756,186.20
DERECHOS	1,499,968.33
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	(-)
PRODUCTOS	257,773.39
APROVECHAMIENTOS	125,048.88
PARTICIPACIONES	53,213,718.08
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	2,154,586.45
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,163,758.34
FONDO DESCENTRALIZADO	8,183,083.62
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	71,354,123.30
OTRAS APORTACIONES	13,779,439.16
CONTRIBUCIÓN DE VECINOS	(-)
OTROS INGRESOS	(-)
TOTAL DE INGRESOS	85,133,562.46

10



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)**

MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
1 IMPUESTOS	\$399,850.15
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$360,348.10
1.7 ACCESORIOS	\$39,502.05
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00
4 DERECHOS	\$29,498.26
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$29,498.26
4.4 OTROS DERECHOS	\$0.00
4.5 ACCESORIOS	\$0.00
5 PRODUCTOS	\$1,297,171.21
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,297,171.21
6 APROVECHAMIENTOS	\$1,253,776.89
6.1 APROVECHAMIENTOS	\$943,046.14
6.2 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$310,730.75
8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$59,998,472.39
8.1 PARTICIPACIONES	\$36,494,959.94



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

8.2 APORTACIONES	\$23,023,512.45
8.3 CONVENIOS	\$480,000.00
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
0.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS 2021	\$62,978,768.90

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 (PESOS \$)

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021

CONCEPTO	MONTO PESOS
IMPUESTOS	33,222,753.84
DERECHOS	26,177,431.23
PRODUCTOS	460,101.61
APROVECHAMIENTOS	6,392,197.40
PARTICIPACIONES	52,305,341.81
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	6,873,099.59
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	64,086,874.11
FONDO DESCENTRALIZADO	42,123,881.09
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	231,641,680.68
OTRAS APORTACIONES	110,777,236.43
FINANCIAMIENTO	0.00
OTROS	1,686,651.78
TOTAL INGRESOS	344,105,568.90



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ARTICULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y su artículo cuarto transitorio publicado en el Diario Oficial de La Federación en fecha 30 de Enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

ARTICULO TERCERO.- Cuando los Municipios requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales les correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y Artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO.- Los presupuestos de ingresos autorizados en el Artículo Primero, no contemplan los ingresos derivados de la contratación de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionados en el Artículo Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2021.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO**

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días de diciembre de dos mil veinte.

PRESIDENTA: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.- Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, al día 21 de diciembre de 2020.



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO**

**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

JAIMÉ HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN

**EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO**

**MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES**

**EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO**

CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 417 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXV LEGISLATURA, EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

**JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:**

DECRETO

NÚMERO 420

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el año de 2021, al R. Ayuntamiento de Abasolo, El Carmen, Ciénega de Flores, García, General Zuazua, Hidalgo, Higuera, Mina, Salinas Victoria, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Nuevo León, Nuevo León.

ABASOLO, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO PESOS</u>
1 IMPUESTOS	\$794,885.00
1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00
1.2 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 794,885.00
1.7 ACCESORIOS	\$0.00
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00
4 DERECHOS	\$51,116.00
4.1 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 51,116.00
4.4 OTROS DERECHOS	\$0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

4.5 ACCESORIOS		\$0.00
5. PRODUCTOS	\$	112,555.00
5.1 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	112,555.00
6 APROVECHAMIENTOS	\$	720,136.00
6.1 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	720,136.00
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	38,833,174.00
8.1 PARTICIPACIONES	\$	21,762,147.00
8.2 APORTACIONES	\$	17,071,027.00
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO		\$0.00
10.1 ENDEUDAMIENTO INTERNO		\$0.00
TOTAL DE INGRESOS 2021	\$	40,511,866.00

EL CARMEN, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
<u>Total</u>	\$ 191,848,269.00
IMPUESTOS	\$ 18,787,655.00
Impuestos sobre los ingresos	\$ 10,712.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 16,695,536.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00

2



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Impuestos al comercio exterior		\$0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		\$0.00
Impuestos Ecológicos		\$0.00
Accesorios	\$	2,081,407.00
Otros Impuestos		\$0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda		\$0.00
Cuotas para el Seguro Social		\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro		\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$	18,088.00
Contribución de mejoras por obras públicas	\$	18,088.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		\$0.00
DERECHOS	\$	6,542,261.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$	105,763.00
Derechos a los hidrocarburos (Derogado)		\$0.00
Derechos por prestación de servicios	\$	718,311.00
Otros Derechos	\$	5,712,180.00

3



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Accesorios de Derechos	\$ 6,007.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 908,822.00
Productos	\$ 908,822.00
Productos de capital (Derogado)	\$0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 15,520,322.00
Aprovechamientos	\$ 15,520,322.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00

4



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras NO Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 150,071,121.00
Participaciones	\$ 44,755,601.00
Aportaciones	\$ 44,980,805.00
Convenios	\$ 60,334,715.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Tranferencias al Resto de Sector Público (Derogado)	\$0.00
Subsidios y Subvencione	\$0.00
Ayudas Sociales (Derogado)	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos (Derogado)	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00

5



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
Endeudamiento interno	\$0.00
Endeudamiento externo	\$0.00
Financiamiento interno	\$0.00

CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
IMPUESTOS	\$ 56,812,122.00
DERECHOS	\$ 17,109,455.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 315,336.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 322,086.00
PARTICIPACIONES	\$ 53,626,863.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 3,814,173.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 31,814,659.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 7,105,957.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 170,920,651.00
OTRAS APORTACIONES	\$ 39,592,467.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$0.00

6



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

FINANCIAMIENTO	\$0.00
OTROS	\$ 2,962,968.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 213,476,086.00

GARCÍA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

Municipio de García, Nuevo León	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Total	\$ 887,275,538.69
Impuestos	\$ 290,781,589.09
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 289,284,537.54
Accesorios de Impuestos	\$ 1,497,051.55
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00
Derechos	\$ 60,005,279.13
Derechos por prestación de servicios	\$ 60,005,279.13
Productos	\$ 1,654,695.00
Productos	\$ 1,654,695.00
Aprovechamientos	\$ 14,628,642.57
Aprovechamientos	\$ 9,011,094.21



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$5,617,548.36
Ingresos por prestaciones de servicios y Otros Ingresos	\$7,851,754.47
Otros Ingresos	\$7,851,754.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 512,353,578.43
Participaciones	\$ 220,489,381.48
Aportaciones	\$ 290,844,449.50
Convenios	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$1,019,747.45
Ingresos derivados de Financiamientos	\$0.00
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00

GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>		<u>MONTO</u>
IMPUESTOS		Importe
	Impuesto Predial	7,045,838.00

8



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

<u>CONCEPTO</u>		<u>MONTO</u>
	Sobre Adquisición de Inmuebles	7,978,498.00
	Imp. s/Espectáculos Públicos	200,000.00
	Impuestos Accesorios	75,000.00
	Impuesto Predial Rezagos	6,498,510.00
		21,797,846.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
	Contribuciones de mejoras	600,000.00
		600,000.00
DERECHOS		
	Cooperación para Obras Públicas	60,000.00
	Derechos por Servicios. Públicos	480,948.00
	Por Construcciones y Urbanizaciones	8,868,420.00
	Por Certificaciones, Autorizaciones y Const.	264,471.00
	Por Inscripciones y Refrendos	2,620,392.00
	Por Revisión, Inspección y Ser	200,288.00
	Por Expedición de Licencias	159,677.00
	Por Limpia de Baldíos	9,042,000.00
	Por Limpieza y Recolección Desechos	979,956.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

<u>CONCEPTO</u>		<u>MONTO</u>
	Por Ocupación en la Vía Pública	8,539,778.00
	Diversos	1,200,000.00
	Derechos Accesorios	81,000.00
	Contribución por Nuevos Fraccionamientos	3,250,000.00
		35,746,930.00
PRODUCTOS		
	Enajenación Bienes Muebles e Inmuebles	2,000,000.00
	Arrendamiento o Explot. BM o Inmuebles	2,160,000.00
	Por depósito de Escombros	300,000.00
	Venta de Impresos Formatos y Papel Especial	75,000.00
	Productos Diversos	870,000.00
	Intereses ganados valores	61,617.00
		5,466,617.00
APROVECHAMIENTOS		
	Multas	4,000,000.00
	Donativos	2,000,000.00
	Indemnizaciones	80,000.00
	Aprovechamientos Diversos	600,000.00

10



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

<u>CONCEPTO</u>		<u>MONTO</u>
		6,680,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
	Fondo General de Participaciones	33,156,669.00
	Fondo Nacional Fomento Municipal	5,580,584.00
	impuesto sobre tenencia	126,858.00
	Control Vehicular	210,356.00
	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	718,772.00
	Impuesto Especial sobre Bienes y Servicios	1,126,086.00
	Fondo de Fiscalización	1,859,778.00
	Diésel y Gasolina	1,863,666.00
	ISR por enajenación de bienes inmuebles	310,707.00
	Fondo de Compensación del ISAN	200,619.00
	Fondo de Infraestructura Social	5,940,890.00
	FISM / Intereses A.A.	30,880.00
	FORTAMUN Aportación Federal	50,432,292.00
	Fondos Descentralizados Estatales	4,496,940.00
	Fondo de Desarrollo Municipal	5,700,538.00
	Fondos Descentralizados ISN	2,828,160.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

<u>CONCEPTO</u>		<u>MONTO</u>
	Fondo de Seguridad Municipal	19,914,865.00
	Fondo de Ultra crecimiento	8,209,947.00
	Provisiones Económicas	15,000,000.00
	Fondos Descentralizados Fines Específicos	17,000,000.00
		174,708,607.00
INGRESOS DERIVADOS FINANCIAMIENTO		
	FONDO GLOBAL DE ENDEUDAMIENTO	0.00
		0.00
TOTAL DE INGRESOS 2021		245,000,000.00

HIDALGO, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
IMPUESTOS	\$ 1,066,941.91
DERECHOS	\$ 637,121.11
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 2,078,174.89

12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

APROVECHAMIENTOS	\$ 852,731.94
PARTICIPACIONES	\$ 66,196,484.43
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 3,549,821.79
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 10,122,973.66
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 6,080,142.58
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 90,584,392.31
OTRAS APORTACIONES	\$ 17,872,502.86
CONTRIBUCION DE VECINOS	\$0.00
FINANCIAMIENTO	\$0.00
OTROS	\$84,286.87
TOTAL DE INGRESOS	\$ 108,541,182.04

HIGUERAS, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
IMPUESTOS	\$ 439,513.00
DERECHOS	\$ 58,969.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 223,435.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 31,597.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

PARTICIPACIONES	\$	25,524,510.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$	2,749,065.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$	1,186,315.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$	5,811,474.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$	36,024,878.00
OTRAS APORTACIONES	\$	8,942,920.00
FINANCIAMIENTO		\$0.00
OTROS INGRESOS	\$	991,585.00
TOTAL DE INGRESOS	\$	45,959,383.00

MINA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO PESOS</u>
IMPUESTOS	\$ 3,045,885.85
DERECHOS	\$ 270,948.12
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 120,483.42
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,351,345.07
PARTICIPACIONES	\$ 70,787,180.60

14



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$	4,707,768.47
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$	3,896,715.70
FONDO DESCENTRALIZADO	\$	7,538,842.52
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$	91,719,169.75
OTRAS APORTACIONES	\$	16,702,935.26
CONTRIBUCION DE VECINOS		\$0.00
FINANCIAMIENTO		\$0.00
OTROS	\$	1,133,041.20
TOTAL DE INGRESOS	\$	109,555,146.21

SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
IMPUESTOS	\$ 44,316,178.95
DERECHOS	\$ 24,525,619.44
PRODUCTOS	\$ 450,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 2,172,875.46
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 238,850,700.43

15



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

PARTICIPACIONES	\$ 116,397,270.89
APORTACIONES	\$ 122,453,429.54
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS 2021	\$ 310,315,374.28

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

(PESOS \$)

CONCEPTO	MONTO
	(PESOS \$)
IMPUESTOS	\$ 929,711,695.00
DERECHOS	\$ 87,912,203.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y EDIFICACIONES	\$ 18,763,308.00
PRODUCTOS	\$ 53,221,746.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 62,205,765.00
PARTICIPACIONES	\$ 1,179,926,135.00
TENENCIA Y CONTROL VEHICULAR	\$ 3,471,428.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 5,650,350.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 86,921,522.00

16



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

FONDO DESCENTRALIZADO	\$	39,493,605.00
APORTACIONES ESTATALES	\$	179,699,689.00
FINANCIAMIENTO		\$0.00
INGRESOS DIVERSOS		\$0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$	2,646,977,446.00

SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
(PESOS \$)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
IMPUESTOS	\$ 235,395,014.22
DERECHOS	\$ 61,163,671.21
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	\$ 2,226,017.41
PRODUCTOS	\$ 3,679,364.22
APROVECHAMIENTOS	\$ 35,071,578.68
PARTICIPACIONES	\$ 384,713,279.72
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 35,532,642.81
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 209,000,000.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 10,304,110.66
FORTASEG	\$0.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	\$ 23,000,000.00
APORTACIONES ESTATALES	\$ 99,892,367.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 1,099,978,045.93
FINANCIAMIENTO	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,099,978,045.93

ARTICULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha de 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

ARTICULO TERCERO.- Cuando los Municipios señalados en el Artículo Primero, del presente Decreto, requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales le correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y numerales 22 al 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

18



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ARTÍCULO CUARTO.- Los presupuestos de ingresos autorizados en el Artículo Primero del presente Decreto, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte adicional de los presupuestos correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionados en los Artículos Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2021.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los catorce días de diciembre de dos mil veinte.

PRESIDENTA: DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.- Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, al día 21 de diciembre de 2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN

EL C. SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO

EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO GENERAL DEL ESTADO

MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ
FLORES

CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 420 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LXXV LEGISLATURA, EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

20



www.nl.gob.mx/aplicaciones/periodico-oficial-del-estado